

Madrid, 12 junio de 2017

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Banco Pastor, S.A. comunica que, con fecha 9 de junio de 2.017, la agencia de calificación DBRS ha mejorado en tres escalones, desde AA (low) hasta AAA, la calificación de las Cédulas Hipotecarias del Banco.

Atentamente,

Javier Lleó Fernández  
Vicesecretario del Consejo de Administración